



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 63/2026

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR FEMENINO 2026

Centro Nacional de Golf. 20 de septiembre de 2026

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2026, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

20 de septiembre de 2026

LUGAR.

Centro Nacional de Golf
Calle del Arroyo del Monte, nº 5, Fuencarral-El Pardo, 28049 (Madrid)Madrid

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Medal Play Stroke Play Scratch a 18 hoyos.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán azules. (recorrido 52).

PARTICIPANTES:

Para el Campeonato de Madrid Mid-Amateur femenino, podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G, federadas por la Real Federación de Golf de Madrid (CM), con hándicap igual o inferior a 36,4 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeona de Madrid Mid-Amateur
- Subcampeona de Madrid Mid-Amateur
- Primera clasificada hándicap Mid-Amateur

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el premio scratch sobre el hándicap

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones de las jugadoras deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 10 horas del 9 de septiembre y hasta las 10:00 horas del 16 de septiembre.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 16 de septiembre. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 7 de septiembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 36.50€ (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 4 de septiembre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR FEMENINO 2026

PARTICIPANTES:

Para el Campeonato de Madrid Mid-Amateur y Senior femenino podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G, federadas por la Federación de Golf de Madrid (CM), con hándicap igual o inferior a 36,4 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

El número de inscritas será de 80, que serán las inscritas con hándicap exacto más bajo. Si hubiese empatadas en el puesto del corte, entrarán las que primero se hayan inscrito.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones incluidas en el cupo de 80 jugadoras.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Medal Play Scratch a 18 hoyos.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la página web de la Federación.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeona de Madrid Mid-Amateur
- Subcampeona de Madrid Mid-Amateur
- Primera clasificada hándicap Mid-Amateur

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el premio scratch sobre el hándicap

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán azules.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

CADDIES.

Se permiten caddies.

TRANSPORTE MOTORIZADO.

No se permite el uso de transporte motorizado durante la prueba.

TARJETA ELECTRÓNICA:

El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto scratch se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos salvo que hayan jugado play off; en ese caso prevalecerá el resultado de la muerte súbita.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478